

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KARSHIAN S.A**

CELEBRADA EL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayquil, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil quince, a las diez horas, e la oficinas situadas en Cedros 218 y calle primera, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de KARSHIAN S.A; con la concurrencia:

A. NORBERTO ADUM CHEDRAUI, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad; y

B. AIDA MARIA SAAB ANDERI propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes presentan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de OCHIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas en uso de la Facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas el Sr. Norberto Adum Chedraui y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Aida María Saab Andery.

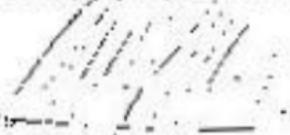
Se deja constancia que el secretario Ad-hoc de la Junta formula la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hayan representado en esta sesión conforme lo dispone el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatada el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al unico punto del orden del dia, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboracion de la presente acta, hecho lo cual es leida a tonos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observacion, en lo que concluye la sesion a la once horas FJ NORBERTO ADUM CHEDRAUI.- FJ AIDA MARIA SAAB ANDERY.

Certifico.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 27 de Febrero de 2015.



NORBERTO ADUM CHEDRAUI
GERENTE GENERAL
KARSHIAN S.A